



...Y al morenista le otorgan licencia

MARTHA MARTÍNEZ
Y NADIA ROSALES

La Cámara de Diputados aprobó otorgarle licencia al legislador Pedro Haces para ausentarse de sus actividades legislativas por cuatro días.

El pleno avaló que el también coordinador de Operación Política, y a quien el jefe de la bancada, **Ricardo Monreal**, ha señalado como su brazo derecho, se ausente hasta el próximo 9 de febrero.

Lo anterior, en medio de la polémica que desató ayer en el Senado que se agendará la revisión de una iniciativa del morenista para crear la figura de “cobranza delegada”, que faculta a un “embargo” del salario de los trabajadores por créditos de nómina, lo cual fue pospuesto.

“Presento a usted la solicitud de licencia para separarme del cargo como diputado federal a partir de esta fecha y hasta el 9 de febrero del año en curso. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados”, indica el oficio de Haces dirigido al presidente de la Mesa Directiva, el también morenista **Sergio Gutiérrez Luna**.

Su suplente, Erik Ricardo Osornio Medina, rindió protesta ante el pleno de la Cámara y estará en funciones durante los días que se en-



■ Haces, diputado de Morena y líder de la CATEM.

cuente ausente el legislador.

En noviembre pasado, Haces fue acusado de emitir un “voto fantasma” durante la aprobación de la reforma que blindó las modificaciones a la Constitución aprobadas por Morena y sus aliados.

En esa ocasión, su voto a favor apareció en el tablero electrónico, a pesar de que él mismo reconoció que no estuvo presente en el pleno durante la sesión.

Haces se vio envuelto en el escándalo luego de que el PAN denunció la discrepancia y acusó al morenista de ausentarse para viajar a Nueva York, a la Serie Mundial de los Dodgers contra Yankees.

El presidente de la Mesa Directiva atribuyó el “voto fantasma” a una “intermitencia técnica con el internet”.